Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Caquetá

E D I C T O No. 017 - INASISTENCIA DE 2025

LA SECRETARIA DE LA COMSIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CAQUETA,

Al abogado **LEONEL GERARDO DEL CARMEN PINILLA PATIÑO**, mayor de edad, portador de la cédula de ciudadanía No. 79.150.585 y de la tarjeta profesional de abogado No. 54972, expedida por el Consejo Superior de la Judicatura para que justifique su incomparecencia al proceso disciplinario radicado bajo el No. **2025-00052-00** que se adelanta en su contra, a instancia de queja presentada por Daissy Dayana Ospina Cardona que cursa en el Despacho de la Magistrada **GLORIA IZA GÓMEZ**, en el cual se había señalado como fecha para la audiencia de pruebas y calificación provisional el 09 de mayo de 2025, a las 8:30 a.m.

Se fija el presente **EDICTO EMPLAZATORIO** en la página web de la Rama Judicial *(https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-caqueta/54)*, por el término de tres (03) días hábiles, a partir de las 8:00 de la mañana, del día de hoy, catorce (14) de mayo de dos mil veinticinco (2025) y se desfijará el día dieciséis (16) de mayo del presente año, a las 6:00 de la tarde.

BLANCA FAJARDO ROJAS
Secretaria

Firmado Por:

Blanca Fajardo Rojas

Secretaria

Comisión Seccional

De Disciplina Judicial

Florencia - Caqueta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8b9e4730c2a06ec9625ac8ec25488cd861507aef94e3d9b57cada30744b2fb18**

Documento generado en 13/05/2025 04:13:57 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica